



**Universidad de Jaén**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

## **Sistema financiero español**

2024-2025

Grado en Finanzas y Contabilidad

GRUPO

[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

## Guía docente 2024-25 - 11312023 - Sistema financiero español

[Volver](#)

**TITULACIÓN:** Grado en Finanzas y contabilidad  
**CENTRO:** FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
**CURSO:** 2024-25  
**ASIGNATURA:** Sistema financiero español

### GUÍA DOCENTE

#### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**NOMBRE:** Sistema financiero español  
**CÓDIGO:** 11312023 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25  
**TIPO:** Obligatoria  
**Créditos ECTS:** 6.0 **CURSO:** 2 **CUATRIMESTRE:** SC  
**WEB:** <https://platea.ujaen.es>

#### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**NOMBRE:** VARGAS-MACHUCA SALIDO, MARÍA JOSÉ  
**IMPARTE:** Teoría - Prácticas [Profesor responsable]  
**DEPARTAMENTO:** U110 - ECONOMIA  
**ÁREA:** 225 - ECONOMÍA APLICADA  
**N. DESPACHO:** D3 - D3-229 **E-MAIL:** [mjvargas@ujaen.es](mailto:mjvargas@ujaen.es) **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/54194>  
**URL WEB:** [mjvargas@ujaen.es](mailto:mjvargas@ujaen.es)  
**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9941-032X>  
**NOMBRE:** CARRILLO PULIDO, CRISTINA  
**IMPARTE:** Teoría - Prácticas  
**DEPARTAMENTO:** U110 - ECONOMIA  
**ÁREA:** 225 - ECONOMÍA APLICADA  
**N. DESPACHO:** D3 - 231 **E-MAIL:** [ccpulido@ujaen.es](mailto:ccpulido@ujaen.es) **TLF:** -  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/84256>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** -

#### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

##### PRERREQUISITOS:

-

##### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura analiza la configuración, estructura y dinámica reciente del sistema financiero español desde tres vertientes: mercados, intermediarios financieros e instituciones. Aporta conocimientos fundamentales para un alumno de esta titulación, en la medida que proporciona las herramientas básicas para el conocimiento del sistema financiero español y, por lo tanto, del entorno donde pueden obtener financiación tanto las empresas y administraciones públicas, como las personas físicas.

La capacidad de análisis y reflexión sobre la realidad financiera española en el entorno mundial es básico para la formación de un graduado en Administración y Dirección de Empresas en un contexto tan globalizado como el de nuestros días y esencial si sus perspectivas profesionales se orientan al mundo de las finanzas.

##### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Como recomendación, señalar que es muy conveniente seguir la actualidad del entorno económico y de los mercados financieros a través de la prensa y revistas especializadas. Este aprendizaje será diario y debería ser mantenido a lo largo del curso.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

#### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| Código | Denominación de la competencia                                                                                    |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E31    | Ser capaz de comprender la naturaleza y las características de los distintos instrumentos y mercados financieros. |
| G02    | Tener capacidad de análisis y síntesis.                                                                           |
| G16    | Ser capaz de trabajar de forma autónoma.                                                                          |

#### Resultados de aprendizaje

|                    |                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Resultado 1</b> | Comprender el funcionamiento de un sistema financiero, así como la organización actual del sistema financiero español.                                                                                                   |
| <b>Resultado 2</b> | Comprender el funcionamiento y la actividad de los principales intermediarios, activos y mercados financieros así como de las autoridades de supervisión.                                                                |
| <b>Resultado 3</b> | Desarrollar la capacidad de búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información procedente de diversas fuentes, así como el uso correcto de la terminología relacionada con activos, mercados y entidades financieras. |
| <b>Resultado 4</b> | Desarrollar la capacidad de usar correctamente la terminología relacionada con activos, mercados y entidades financieras.                                                                                                |

#### 5. CONTENIDOS

- Estructura y funcionamiento de un sistema financiero
- Organización del sistema financiero español
- El Banco Central Europeo y la política monetaria
- Actividad de las instituciones financieras
- Estructura y funcionamiento de los mercados y activos financieros

#### TEMA 1: EL SISTEMA FINANCIERO. CARACTERÍSTICAS GENERALES

- 1.1. Introducción: actividad real y actividad financiera
- 1.2. Concepto y funciones de un sistema financiero. Activos, mercados e intermediarios financieros
- 1.3. Estructura actual del sistema financiero español

#### TEMA 2: EL BANCO DE ESPAÑA, EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y LA POLÍTICA MONETARIA

- 2.1. Marco institucional de la UEME
- 2.2. El Banco de España: antecedentes históricos y organización actual
- 2.3. Las funciones del Banco de España
- 2.4. El Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Eurosistema
- 2.5. La Política Monetaria Única

#### TEMA 3: EL SISTEMA BANCARIO (I): CONFIGURACIÓN DEL SECTOR

- 3.1. El sistema bancario español
- 3.2. Coeficientes y normas de obligado cumplimiento para las entidades bancarias
- 3.3. El proceso de reestructuración del sector bancario español
- 3.4. El sistema bancario tras la reestructuración
- 3.5. Otros organismos bancarios

#### TEMA 4: EL SISTEMA BANCARIO (II): EL NEGOCIO BANCARIO

- 4.1. Clases de negocios bancarios
- 4.2. Operaciones pasivas
- 4.3. Operaciones activas
- 4.4. Operaciones de prestación de servicios

#### TEMA 5: OTRAS ENTIDADES BAJO LA SUPERVISIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS

- 5.1. El Instituto de Crédito Oficial (ICO)
- 5.2. Establecimientos financieros de crédito
- 5.3. Entidades de dinero electrónico
- 5.4. Sociedades de Garantía Recíproca
- 5.5. Compañías de seguros y Fondos de pensiones
- 5.6. Otros intermediarios y auxiliares financieros

**TEMA 6: ENTIDADES FINANCIERAS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA CNMV**

- 6.1. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
- 6.2. Empresas de Servicios de Inversión
- 6.3. Instituciones de Inversión Colectiva
- 6.4. Sociedades y Fondos de Capital Riesgo
- 6.5. Otras entidades

**TEMA 7: ACTIVOS Y MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA**

- 7.1. Concepto, características de los mercados de renta fija en España
- 7.2. El mercado interbancario
- 7.3. El Mercado AIAF: renta fija pública y renta fija privada

**TEMA 8: MERCADOS DE RENTA VARIABLE Y DE DERIVADOS**

- 8.1. Las emisiones de renta variable
- 8.2. Mercado de emisiones: agentes participantes y activos intercambiados
- 8.3. Las Bolsas de Valores
- 8.4. Los mercados de opciones y futuros financieros

**CONTENIDOS PRÁCTICOS:** Aspectos prácticos de las cuestiones estudiadas en la parte teórica:

- Características de los activos, intermediarios y mercados financieros.
- Funciones y organización del Banco Central Europeo (BCE)
- Subastas de liquidez del BCE
- Alternativas a la financiación bancaria de las empresas y emprendedores
- Análisis de noticias de actualidad relevantes para el sistema financiero

**6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

| ACTIVIDADES                                                                                                                                      | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos)                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|-------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M-01 - Clases magistrales</li> </ul>                              | 30.0               | 70.0                   | 100.0       | 4.0           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E31</li> <li>▪ G02</li> <li>▪ G16</li> </ul> |
| A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M-05 - Actividades prácticas</li> <li>▪ M-06 - Seminarios</li> </ul> | 15.0               | 35.0                   | 50.0        | 2.0           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E31</li> <li>▪ G02</li> <li>▪ G16</li> </ul> |
| <b>TOTALES:</b>                                                                                                                                  | 45.0               | 105.0                  | 150.0       | 6.0           |                                                                                       |

**INFORMACIÓN DETALLADA:**

Las clases expositivas se destinarán a la explicación de los contenidos teórico-prácticos de los diferentes temas utilizando presentaciones, esquemas y otros materiales que ayuden a comprender los contenidos de la asignatura. Asimismo, se plantearán cuestiones de actualidad relacionadas con la materia tratada.

Las clases prácticas se centrarán en la realización de una serie de actividades con el fin de reforzar y/o ampliar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y aplicarlos a casos reales. Para ello, se realizarán ejercicios relacionados con los temas tratados y se profundizará en cuestiones de actualidad relacionadas con la materia de la asignatura mediante la realización de trabajos en grupo sobre cuestiones relacionadas con los activos y mercados financieros y el comentario y debate de artículos de actualidad financiera.

**7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

| ASPECTO                          | CRITERIOS                                                         | INSTRUMENTO                                                                    | PESO  |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Conceptos teóricos de la materia | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. | Examen teórico (Preguntas de respuesta múltiple y de desarrollo de contenidos) | 70.0% |

| ASPECTO                                     | CRITERIOS                                                                                                                                                                                                                                  | INSTRUMENTO                        | PESO  |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------|
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Claridad de ideas - Respuesta a las preguntas planteadas - Calidad de la documentación - Originalidad - Ortografía y presentación. | Trabajos (individual y/o en grupo) | 30.0% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

#### INFORMACIÓN DETALLADA:

La calificación final del alumno se obtendrá realizando la media ponderada de *Conceptos de la materia* y *Presentación de trabajos y realización de actividades* con un peso del 0,7 y del 0,3, respectivamente, siempre y cuando la nota obtenida en cada una de las dos partes alcance un mínimo de 4 sobre 10.

Los conceptos sobre la materia se evaluarán mediante un examen al finalizar el cuatrimestre en el que se valorará la adquisición por parte del alumno/a de los Resultados de Aprendizaje 1,2 y 4. Dicho examen constará de dos partes: un test y unas preguntas de desarrollo, con un peso del 0,5 respectivamente, siempre y cuando la nota obtenida en cada una de las dos partes alcance un mínimo de 4 sobre 10.

La presentación de trabajos, la realización de actividades y la asistencia y participación en clase a lo largo del cuatrimestre se utilizarán para evaluar la adquisición de todos los resultados de aprendizaje, en especial el Resultado 3: desarrollar la capacidad de búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información procedente de diversas fuentes.

## 8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travº s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

#### ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Manual del sistema financiero español Antonio Calvo... [et al.]. Edición: 27ª ed., act.. Autor: Calvo Bernardino, Antonio, 1962- coaut.. Editorial: Ariel [\(C. Biblioteca\)](#)

#### GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Moneda, banca y mercados financieros . Edición: Décima edición.. Autor: Mishkin, Frederic S.. Editorial: Pearson Educación [\(C. Biblioteca\)](#)
- Banca y mercados financieros. Edición: 2a ed. Autor: Martínez Álvarez, J. A.. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)
- Un siglo de historia del sistema financiero español . Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Alianza, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual del sistema financiero español [Recurso electrónico] José Alberto Parejo Gámir ... [et al.]. Edición: 26ª ed. act.. Autor: Parejo Gámir, José Alberto, coaut.. Editorial: Ariel [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sistema Financiero Español. Manual Práctico. Edición: 2ª. Autor: Gil Saldaña, Alberto. Editorial: Civitas [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sistema financiero en perspectiva. Edición: -. Autor: -. Editorial: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia [\(C. Biblioteca\)](#)
- Guía del Sistema Financiero Español. Edición: 8ª. Autor: Analistas Financieros Internacionales y Funcas. Editorial: Empresa Global [\(C. Biblioteca\)](#)
- Bancos y banqueros : dos siglos de crédito privado en España y sus protagonistas . Edición: -. Autor: Quiroga Valle, María Gloria, 1970- dir.. Editorial: Comares [\(C. Biblioteca\)](#)

## 9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

| Semana                           | A1 - Clases expositivas en gran grupo | A2 - Clases en grupos de prácticas | Trabajo autónomo | Observaciones |
|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|------------------|---------------|
| Nº 1<br>27 ene. - 2 feb.<br>2025 | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 1        |
| Nº 2<br>3 - 9 feb. 2025          | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 1        |
| Nº 3<br>10 - 16 feb.<br>2025     | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 2        |
| Nº 4<br>17 - 23 feb.<br>2025     | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 2        |

| Semana                                | A1 - Clases expositivas en gran grupo | A2 - Clases en grupos de prácticas | Trabajo autónomo | Observaciones   |
|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|------------------|-----------------|
| Nº 5<br>24 feb. - 2 mar. 2025         | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 3          |
| Nº 6<br>3 - 9 mar. 2025               | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 3          |
| Nº 7<br>10 - 16 mar. 2025             | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 4          |
| Nº 8<br>17 - 23 mar. 2025             | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 4          |
| Nº 9<br>24 - 30 mar. 2025             | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 5          |
| Nº 10<br>31 mar. - 6 abr. 2025        | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 5          |
| Nº 11<br>7 - 13 abr. 2025             | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 6          |
| Período no docente: 14 - 20 abr. 2025 |                                       |                                    |                  |                 |
| Nº 12<br>21 - 27 abr. 2025            | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 6          |
| Nº 13<br>28 abr. - 4 may. 2025        | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 7          |
| Nº 14<br>5 - 11 may. 2025             | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 7 / Tema 8 |
| Nº 15<br>12 - 18 may. 2025            | 2.0                                   | 1.0                                | 7.0              | Tema 8          |
| Total Horas                           | 30.0                                  | 15.0                               | 105.0            |                 |

## 10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables

### INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema financiero juega un papel crucial para la consecución de la Agenda 2030. A través de la financiación sostenible, las instituciones financieras pueden canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo económico inclusivo y la protección ambiental.

Aunque el sistema financiero tiene en cuenta todos los ODS, los que obtienen mayor atención son los relacionados con el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y la producción y consumo responsables (ODS 12). De igual modo el sistema financiero puede contribuir a la acción por el clima (ODS 13), la energía asequible y no contaminante (ODS 7) y las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).

La mayor parte de las entidades financieras ofrecen productos, servicios o iniciativas comerciales alineados con dichos objetivos. En concreto, para los clientes de banca, se trata principalmente de bonos y fondos de inversión en línea con los ODS. Por otro lado, los bancos están creando productos y servicios (desde hipotecas verdes hasta préstamos para la adquisición de vehículos ecológicos) que impulsan la transición hacia una economía con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>.

Establecer marcos de financiación sostenible también permite a los bancos identificar actividades que pueden canalizar financiación hacia proyectos que faciliten el cumplimiento de los ODS.

Las políticas de inversión responsables, que consideran factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), pueden mitigar riesgos y promover la sostenibilidad a largo plazo. De este modo, el sistema financiero no solo busca rentabilidad económica, sino que también se convierte en un motor clave para el cumplimiento de la Agenda 2030, fomentando un desarrollo más equitativo y sostenible.

## 11. ESCENARIO MIXTO

### Docencia

Teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en la asignatura y la capacidad del aula que sea asignada en su momento para la docencia de la misma, puede ser necesario la división del alumnado en grupos que asistirán a las clases presenciales (tanto de teoría como de práctica) de forma rotatoria, para poder cumplir así las recomendaciones sanitarias establecidas por las autoridades.

Durante el tiempo en que no corresponda la asistencia a las clases presenciales, el alumnado podrá seguir la asignatura de forma virtual, a través de los medios técnicos que la universidad disponga, mediante actividades síncronas y asíncronas.

Para apoyar la parte de docencia no presencial se facilitará material al alumnado a través de la plataforma de Docencia Virtual, con presentaciones, esquemas y otros materiales que ayuden a comprender los contenidos de la asignatura.

## Evaluación

En el escenario de docencia multimodal, en principio, la evaluación de la asignatura se mantendrá sin variación con respecto al planteamiento presencial de la asignatura.

- La parte teórica se evaluará mediante un examen final presencial que constará de dos partes: test (30 preguntas V/F) y preguntas de desarrollo.

Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de estos dos elementos de evaluación de la teoría.

- La evaluación de la parte práctica se mantendrá mediante el sistema de evaluación continua previsto en la guía académica original.

Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases presenciales en función de la rotación asignada y la entrega de actividades a lo largo de todo el cuatrimestre.

Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la evaluación total de las prácticas

Aquellos/as alumnos/as que no superen el mínimo requerido para las prácticas por el sistema de evaluación continua por no haber asistido a las clases presenciales mínimas y/o no haber entregado las actividades exigidas, tendrán que superar esta parte mediante examen final presencial, en la misma fecha que el examen de teoría.

## 12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

### Docencia

Las clases se desarrollarán de forma virtual mediante actividades síncronas y asíncronas: se facilitará el material para la preparación de los contenidos a través de la plataforma de Docencia Virtual, se grabarán las explicaciones de los contenidos apoyadas en presentaciones, esquemas y otros materiales que ayuden a comprender los mismos y se llevarán a cabo clases virtuales mediante videoconferencia para explicaciones adicionales y resolución de dudas. De igual modo, se habilitará un foro en la plataforma de docencia virtual de la asignatura para la resolución de dudas que también podrán ser consultadas con el/la profesor/a responsable mediante correo electrónico.

### Evaluación

**A. Teoría:** La evaluación de la teoría se llevará a cabo mediante dos elementos:

- Test on-line (40% de la nota final de la asignatura) (30 preguntas V/F)
- Entrega de trabajo (30% de la nota final de la asignatura)

Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de estos dos elementos de evaluación de la teoría.

**B. Práctica:** La evaluación de la parte práctica se mantiene mediante el sistema de evaluación continua previsto en la guía académica original, a excepción del control de la asistencia. Se valorará la entrega de actividades a lo largo de todo el cuatrimestre.

- Será necesario obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la evaluación total de las prácticas.
- Aquellos/as alumnos/as que no superen el mínimo requerido para las prácticas por el sistema de evaluación continua por no haber entregado las actividades exigidas, tendrán que superar esta parte mediante una evaluación final que constará de dos elementos:
  - Entrega de actividad planteada por el profesorado en fechas previas al día de la evaluación oficial.
  - Realización de un test on-line sobre los contenidos de las prácticas el mismo día del examen teórico.

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la

modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

### Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén  
Soporte de guías docentes  
Accesibilidad | Aviso legal | Sugerencias

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |